

**Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU**

**PROCEDIMIENTO ABIERTO
SUM-18-23 OTT**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
DELIBERACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN- SOBRE Nº1**

**Suministro bajo el modelo de IRU de determinados hilos de fibra óptica para
satisfacer las necesidades de conexión de varios nodos de la red
infraestructura de comunicaciones cuánticas MADQCI-UPM entre los campus de
Montegancedo y de Moncloa**

Asistentes:

PRESIDENTE: D. Julián Chaparro Peláez, Vicerrector Adjunto para Gestión Económica.

VOCALES: D^a. M^a del Carmen Vacas Serrano, Jefa de Servicio de Control y Auditoría Interna.
D. Alberto Sebastián Lombraña, Profesor de la Universidad Politécnica de Madrid
D. Javier Benítez Moreno, Asesor Letrado del Gabinete de Asesoría Jurídica.

SECRETARIA: D^a. M^a Esther González Sanz, Secretaría Mesa de Contratación.

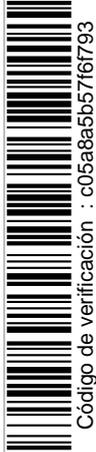
Asistió a la Mesa de Contratación, con voz, pero sin voto: D^a Aurora Martínez Martín, Jefa del Servicio de Contratación.

En Madrid, a las 10:00 horas del día 14 de julio de 2023, se reúnen los señores arriba indicados, constituidos en Mesa de Contratación, para celebrar el acto público de deliberación y propuesta de adjudicación del procedimiento abierto, que tiene por objeto la contratación del, Suministro bajo el modelo de IRU de determinados hilos de fibra óptica para satisfacer las necesidades de conexión de varios nodos de la red infraestructura de comunicaciones cuánticas MADQCI-UPM entre los campus de Montegancedo y de Moncloa con un presupuesto de licitación de trescientos mil euros (300.000,00 €), IVA excluido

Una vez, recibida la contestación de la empresa CORREOS TELECOM, S.A, S.M.E., en la que aclara el precio ofertado y ante las conclusiones del informe técnico emitido por Vicente Martín Ayuso, Director del Centro de Simulación Computacional (CCS), en el que se informa que son verosímiles y convincentes las explicaciones de la empresa y cree en la viabilidad técnica de su oferta en este procedimiento, esta Mesa de Contratación toma los siguientes,

ACUERDOS:

1º).- **Proponer la aceptación** de la proposición presentada por la empresa. CORREOS TELECOM, S.A, S.M.E, por considerar que la justificación explica satisfactoriamente el bajo nivel de los costes propuestos por el licitador teniendo en cuenta los argumentos alegados por la



Código de verificación : c05a8a5b57f6f793

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://contratacion.upm.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=c05a8a5b57f6f793>

**Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU**

**PROCEDIMIENTO ABIERTO
SUM-18-23 OTT**

empresa, una vez efectuado el estudio de la justificación aportada y visto el informe técnico emitido

2º.- **Clasificar las proposiciones** en orden decreciente de valoración de la puntuación total obtenida, en aplicación del artículo 150 de la LCSP con el siguiente resultado:

Nº	EMPRESAS	Puntos totales
1º	CORREOS TELECOM, S.A., S.M.E.	90,00
2º	LYNTIA NETWORKS, S.A.U.	70,26
3º	TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	45,72
4º	ADAMO TELECOM IBERIA, S.A.U.	36,20

3º.- **Proponer**, a la vista de todo ello, **la adjudicación** del procedimiento abierto que tiene por objeto la contratación del Suministro bajo el modelo de IRU de determinados hilos de fibra óptica para satisfacer las necesidades de conexión de varios nodos de la red infraestructura de comunicaciones cuánticas MADQCI-UPM entre los campus de Montegancedo y de Moncloa , a favor de la empresa, **CORREOS TELECOM, S.A, S.M.E.**, en la cantidad de ciento cincuenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y cuatro euros (**155.484,00 €**), **I.V.A. excluido** y las siguientes condiciones:

- Reducción Plazo de ejecución sobre el plazo recogido de 6 meses en el punto 3.1 del PPT: 3 meses
- Incremento de la duración de la cesión tipo IRU de 10 años: 120 meses
- Incremento del número de 3 pares de hilos en el enlace Rectorado-CeDInt: 3 pares

El Acta de la Mesa de Contratación del presente acto público serán publicados en la Plataforma de Contratación del Sector Público según lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Contratos del Sector Público.

No habiendo lugar a más observaciones, se da por finalizado el acto levantándose la sesión a las 10:15 horas del día al principio señalado.

La Secretaria, M^a Esther González Sanz

El Presidente, Julián Chaparro Peláez



Código de verificación : c05a8a5b57f6793